

Fecha de Publicación: 18 Enero, 2024 – Concesiones

**EXTRACTO PUBLICACIÓN
RECTIFICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 24 de julio de 2023, mediante carta ingreso N° 226172, complementada con fecha 07 de septiembre, y 15 de noviembre del año 2023, por cartas ingreso N°s 232841 y 242817, respectivamente, todas dirigidas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la empresa Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., RUT 76.680.107-2, ha solicitado rectificación de solicitud de concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica denominada “Subestación Los Poetas 66kV” y tres tramos de líneas de transmisión de energía eléctrica denominados; “Línea Los Poetas – Las Balandras 1x66kV”, “Línea Los Poetas – Las Piñatas 1x66kV” y “Línea Los Poetas – El Totoral 1x66kV”, correspondientes al proyecto denominado **“Subestación Los Poetas 66kV y obras asociadas”**, ubicado en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio, Comuna de Algarrobo.

I. AFECTACIONES

La presente solicitud de rectificación de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares, y ocupará el bien nacional de uso público que se indican a continuación:

a) LISTADO DE PROPIEDADES PARTICULARES.

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAICES	SUBESTACION	LINEAS DE TRANSMISION		NUMERO PLANO
								AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)	AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	
1a	JULIA MARIA ANGELICA AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA CIENTO TREINTA Y UNO QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE UNO EN QUE SE DIVIDIO LA HIJUELA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	731V	1001	1999	CASABLANCA	2471,49	66,80	696,83	CTNG 002 - PES 001a
1	MARÍA ISABEL AGUILERA VALDEBENITO	RESTO NO EXPROPIADO DE LA PARCELA 130, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	730V	1000	1999	CASABLANCA	986,51	99,92	1511,10	CTNG 002 – PES 001

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAICES	LINEAS DE TRANSMISION			NUMERO PLANO
								SUBESTACION AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)	AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	
2	RODRIGO ALBERTO JOSE AGUILERA VALDEBENITO	RESTO NO EXPROPIADO DE LA PARCELA 132, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	200V	271	1999	CASABLANCA	0,00	0,00	107,06	CTNG 002 - PES 002
3	JULIO CESAR EMILIO AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA 133, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	201	272	1999	CASABLANCA	0,00	0,00	238,14	CTNG 002 - PES 003
4	JULIO CESAR EMILIO AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA 134, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	201	272	1999	CASABLANCA	0,00	0,00	308,42	CTNG 002 - PES 004
5	JULIO CESAR EMILIO AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA 135, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	201	272	1999	CASABLANCA	0,00	0,00	284,60	CTNG 002 - PES 005
6	JULIO CESAR EMILIO AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA 136, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DEL LOTE NÚMERO UNO, EN QUE SE DIVIDIÓ LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	201	272	1999	CASABLANCA	0,00	0,00	164,37	CTNG 002 - PES 006
7	MARÍA ISABEL AGUILERA VALDEBENITO	PARCELA 129, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DE LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	730V	1000	1999	CASABLANCA	0,00	69,03	1312,86	CTNG 002 - PES 007
8	JULIA MARÍA ANGÉLICA AGUILERA VALDEBENITO	RESTO NO EXPROPIADO DE LA PARCELA 128, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DE LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	731V	1001	1999	CASABLANCA	0,00	0,57	142,35	CTNG 002 - PES 008
9	JULIA MARÍA ANGÉLICA AGUILERA VALDEBENITO	RESTO NO EXPROPIADO DE LA PARCELA 127, QUE FORMA PARTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE DOS PORCIONES DE TERRENOS QUE FORMABAN PARTE DE LA HIJUELA LA LIBERTAD	ALGARROBO SAN ANTONIO VALPARAISO	731V	1001	1999	CASABLANCA	0,00	345,77	4980,35	CTNG 002 - PES 009
TOTALES PROPIEDADES PARTICULARES								3458,00	582,09		

Cabe indicar que el Proyecto no atravesará en su recorrido bienes municipales ni fiscales.

b) BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

VÍAS, RUTAS Y CAMINOS				
COMUNA	PROVINCIA	REGION	NOMBRE	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)
ALGARROBO	SAN ANTONIO	VALPARAISO	RUTA F-90-G	419,06
SUBTOTAL VÍAS, RUTAS Y CAMINOS OCUPADOS				419,06

I. OTRAS OBRAS O INSTALACIONES EXISTENTES

Asimismo, el proyecto contempla los siguientes cruces y paralelismos con líneas eléctricas existentes.

i. Cruces.

La **Línea Los Poetas – Las Balandras 1x66kV** que forma parte del proyecto, con:

INSTALACIÓN	Entre Estructuras	PROPIETARIO
ALIMENTADOR LAS PIÑATAS – 12 kV	E29B(V1)- E29A(V2)	COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

La **Línea Los Poetas – Las Piñatas 1x66kV** que forma parte del proyecto, con:

INSTALACIÓN	Entre Estructuras	PROPIETARIO
ALIMENTADOR LAS PIÑATAS – 12 kV	E28A(V1)- E28B(VR)	COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

ii. Paralelismos.

El proyecto presenta los siguientes paralelismos con líneas eléctricas u otras obras o instalaciones existentes en el sector:

La **Línea Los Poetas - Las Piñatas 1x66kV** que forma parte del proyecto, con:

INSTALACIÓN	Entre Estructuras	PROPIETARIO
ALIMENTADOR LAS PIÑATAS – 12 kV	E27- E28 E28-E28B	COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

La **Línea Los Poetas – Las Balandras 1x66kV** que forma parte del proyecto, con:

INSTALACIÓN	Entre Estructuras	PROPIETARIO
ALIMENTADOR LAS PIÑATAS – 12 kV	E29A-E30 E30-E31	COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

Se hace presente que el proyecto contempla el seccionamiento de las líneas 1x66 kV Las Balandras – Tap Algarrobo, y el traslado de la línea Tap el Manzano - Totoral por tanto se considera la afectación de las mismas, estas quedando como Los Poetas – Las Balandras 1x66kV, Los Poetas – Las Piñatas 1x66kV y Los Poetas – Totoral 1x66kV.

Además, cabe declarar, que El Proyecto no contempla afectaciones con otras obras o instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2024/01/18/transmisora-del-norte-grande-s-a-subestacion-los-poetas-66kv-y-obras-asociadas-2/>